



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



415

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO1/13 "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta	ACAS13/13
Anexos	1
Año	2013
Fojas	1/325

Lugar, Hora y Fecha

En la ciudad de Metepec, México, siendo las once horas del día ocho de mayo de dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del ICAMEX, sita en Conjunto Sedagro sin número, Metepec, México.

Motivo

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento en el cual se establece el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a los integrantes del Comité
2. Declaratoria del inicio del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo.
3. Lectura de Registro de Asistencia al acto.
4. Declaratoria de Asistencia del número de oferentes.
5. Presentación de Propuestas.
6. Apertura de Propuestas Técnicas.
7. Análisis y Evaluación de Propuestas Técnicas.
8. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Técnicas.
9. Apertura de Propuestas Económicas.
10. Análisis y Evaluación de Propuestas.
11. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Económicas.
12. Elaboración y emisión del Dictamen.
13. Emisión y Comunicación del fallo
14. Clausura del Evento.

Intervienen

A fin de dar cumplimiento al artículo 45 del Reglamento se encuentran presentes los C.C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Mónica Sosa Duran, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; así como los vocales Ing. Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola designado mediante oficio No. 207B12000/116/2013; Lázaro Ramírez Escalona, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Gabriela García Monjaraz, Asesor Jurídico del ICAMEX y Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno.

Primer Punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, da inicio a este acto dando la bienvenida a los participantes, al tiempo que informa que este evento se desarrolla en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 129 de la Constitución Política Local; 13.29; 13.30 fracción I; 13.32; 13.35 fracciones I, II, VIII y IX; 13.36; 13.40 y 13.41 del Libro, así como a los artículos 47 fracción VII, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento.

Segundo y tercer punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, declara el inicio de esta sesión e indica que este Comité se encuentra en sesión permanente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13.35 fracción II del Libro, acto seguido cede la palabra al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que realice la lectura de asistencia del Comité y verificar que existe el quórum de ley.

Cuarto Punto: el Secretario Ejecutivo manifiesta a este Comité que el pasado 26 de abril de 2013; se emitió el proceso adquisitivo por *Invitación Restringida no. IRO1/13 denominada "Adquisición de Agroquímicos y Fertilizantes"* en el cual se invitaron a las empresas:

- AM, ROMA Y CIA, S.A. DE C.V.
- AGRÍCOLA Y PLÁSTICOS JR
- INSUMOS Y FERTILIZANTES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, y a fin de dar cumplimiento al artículo 84 del Reglamento el registro de asistencia de los oferentes inicio en punto de las 10:30 horas y culmino a las 11:00 horas, de conformidad con este documento se informa que se registro:

No.	Empresa	Representante
1	Am., Roma y Cia, S.A. De C.V.	Ing. Candelario Aparicio Moreno

A fin de dar cumplimiento al artículo 13.67 del Libro se presenta ante este Comité el listado

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Interno de Empresas o Personas que de acuerdo al Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se encuentran sujetas a procedimiento administrativo sancionador del periodo del 1º al 15 de abril de 2013, a fin de que se verifique que las empresa presente no se encuentra en algún supuesto que el artículo señala.

Quinto, Sexto y Séptimo puntos: En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo comenta que con fundamento en el artículo 13.36 del Libro, se solicita al único licitante participante, su propuesta, con la finalidad realizar la apertura y análisis cualitativo. El detalle del análisis se refleja de la siguiente manera:

Requisito o Documento		AM, ROMA Y CIA, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	
		SI	NO
5. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS.			
5.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS			
5.1.1 Se deberán presentar por separado, en sobres cerrados y en original, una propuesta técnica (sobre uno) y una propuesta económica (sobre dos), indicando en cada sobre el tipo de propuesta y rotulados de la siguiente manera:		XXX	
SOBRE UNO:		XXX	
a) Dirigirse al Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMÉX		XXX	
b) Nombre y número del proceso adquisitivo ("PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO1/13 PARA LA ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES");			
c) "Propuesta Técnica";		XXX	
d) Denominación o Razón Social		XXX	
e) Domicilio Fiscal;		XXX	
f) Nombre y firma del representante legal;		XXX	
g) Nombre y firma del representante en este proceso adquisitivo (en su caso);		XXX	
h) Teléfono;		XXX	
i) Página de Internet y		XXX	
j) Correo electrónico		XXX	
5.1.2 En la elaboración de dichas propuestas, los licitantes deberán observar lo siguiente:		XXX	
5.1.2.1. Utilizar papel membretado de la empresa y elaborarlas en forma mecanográfica (en su caso, se podrá utilizar papel validado con el sello del proveedor);		XXX	
5.1.2.2. Todas las hojas de las propuestas técnica y económica deberán estar foliadas y validadas por el licitante con firma autógrafa.		XXX	
5.1.2.3. Formularias en idioma español; los precios e importes se expresarán en moneda nacional;		XXX	
5.1.2.4. Dirigirlas a nombre del Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMÉX.		XXX	
5.1.2.5 Deberá describir y resaltar, dentro de la(s) propuestas(s) aquellos puntos de las mismas que correspondan a las aclaraciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.		XXX	
5.1.2.6 Señalar expresa y textualmente las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos 1.2. y 1.3. de las bases.		XXX	
6. REQUISITOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA TECNICA			
6.1. DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DENTRO DEL SOBRE UNO "PROPUESTA TECNICA"			
6.1.1. Índice de documento tomando en consideración el orden en que aparecen en las bases.			
6.1.2. Recibo de pago de bases, original o copia certificada		XXX	
- ANEXO TRES modelo A o modelo B, en papel membretado de la empresa y conforme al texto establecido, en el cual también se manifestará que no está incluido en el boletín de empresas contratistas y/o proveedores objetados en el Estado de México y otras entidades emitido por la Dirección General de Recursos Materiales (Incluye a sus accionistas).		XXX	
6.1.3. El proveedor participante deberá de acreditar la personalidad del representante legal, así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo, para lo cual se solicitan los siguientes documentos:			
- Poder notarial del representante legal, quien firma las propuestas.		XXX	
- Original y copia de identificación vigente con fotografía, (credencial de elector, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional) del representante legal así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo.		XXX	
6.1.4. Requisar el ANEXO CUATRO en papel membretado de la empresa y soportar con los siguientes documentos:		XXX	
- Copia del Acta Constitutiva en caso de personas morales y sus modificaciones a partir del año 2003 o Acta de Nacimiento para el caso de personas físicas.		XXX	
- Cédula de Identificación Fiscal		XXX	
- Formato RI o inscripción como contribuyente, así como las modificaciones ante la SHCP a partir de 2003.		XXX	
6.1.5. Requisar ANEXO CINCO en papel membretado de la empresa, el cual se deberá de soportar con:		XXX	
- Declaración Anual del ejercicio 2012 debidamente enterada y en caso de tener menos de tres meses como contribuyente, el último pago provisional debidamente enterado.		XXX	
- Ultimo pago provisional del año 2013 (Marzo 2013).		XXX	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO1/13 "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta **ACAS13/13**
Anexos **1**
Año **2013**
Fojas **2/325**

6.1.6.	Estados financieros del último ejercicio fiscal (2012), dictaminados por contador público certificado, en caso de encontrarse en algún supuesto señalado en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación copia simple de este documento.	XXX	
6.1.7.	Curriculum actualizado de la empresa.	XXX	
6.1.8.	Relación de principales clientes el cual incluirá direcciones y números telefónicos.	XXX	
6.1.9.	Cédula de proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales en el giro correspondiente (licitantes que lo tengan).		XXX
6.1.10.	Certificado de Empresa Mexiquense vigente expedido por la Secretaría de Desarrollo Económico (licitantes que lo tengan). En caso de contar con los documentos referidos en los puntos 6.1.9. y 6.1.10. se entregaran solo los Anexos no así los documentos soporte.		XXX
Todos los anexos se elaboran en forma mecanográfica y utilizando papel membretado.		XXX	
6.2.	Y contener, como mínimo, lo siguiente:		
6.2.1.	La descripción detallada de los bienes que se ofertan conforme a lo señalado en el ANEXO UNO:	XXX	
6.2.2.	Las características de los bienes	XXX	
6.2.3.	El señalamiento de las condiciones contractuales, las que se deberán ajustar a lo establecido en estas bases (punto 1.2.)	XXX	
6.2.4.	ANEXO SEIS, soportado por folletos y/o muestras.	XXX	
6.2.6.	Los anexos se elaboran invariablemente en papel membretado.	XXX	
6.2.7.	A fin de tener un mejor y eficiente manejo de los documentos de cada proveedor, así como para agilizar el proceso, la documentación deberá presentarse engargolada, con folder y broche y/o empastada constituida de la siguiente manera: A) Primera parte.- Documentos requeridos (copias simples) dentro del punto 6.1. B) Segunda parte.- Propuesta técnica (ANEXO SEIS) C) Tercera parte.- Folletos y/o muestras.	XXX XXX XXX	
6.2.8.	Es requisito indispensable que dicha propuesta se encuentre foliada, adjuntándose dentro del sobre los documentos originales para su cotejo.	XXX	

Octavo punto: En el análisis cualitativo se observa, que la empresa cumple con lo solicitado en las bases de proceso, asimismo en uso de la palabra el Ing. Armando García Frías representante del área usuaria manifiesta que los productos cumplen con lo solicitado en el Anexo Uno; sin embargo las cantidades ofertadas en las partidas 2 y 37 no coinciden con lo solicitado en el Anexo Uno, la partida 5, no establece la presentación ofertada; y para las partidas 40 y 47, oferta una pieza y frasco respectivamente, lo que no coincide con al Anexo Uno, y por lo que se pregunta al licitante con fundamento en el punto 8.1.5 de las bases de invitación restringida y en virtud del error si acepta la corrección en la propuesta económica de las partidas mencionadas, a lo que responde afirmativamente.

Por lo anterior, se acepta la propuesta técnica de la empresa Am, Roma y Cía, S.A. de C.V.

Noveno, Decimo y Decimo Primero: En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo solicita el sobre de la propuesta económica y procede a realizar su análisis de conformidad con lo siguiente:

Requisito o Documento	AM, ROMA Y CIA, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
7. REQUISITOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA. La propuesta económica deberá contener como mínimo lo siguiente:		
7.1. La descripción del bien ofertado en su propuesta técnica:	XXX	
7.2. Los precios unitarios, el importe del I.V.A. y los costos totales de los bienes ofertados. Los precios deberán expresarse en moneda nacional	XXX	
7.3. El importe neto de la propuesta, con número y letra, así como la indicación expresa de que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.):	XXX	
7.4. El señalamiento textual de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente, a lo establecido en el punto 1.3. de las presentes bases:	XXX	

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

7.5.	La documentación deberá presentarse engargolada, con folder y broche y/o empastada constituida de la siguiente manera:	XXX	
	Primera parte - ANEXO SIETE Segunda parte - Propuesta económica ANEXO OCHO.		

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo informa a este Comité el monto de la propuesta económica de la empresa Am, Roma y Cía, S.A. de C.V. quien presenta 56 partidas cuyo importe es de \$342,504.00 (Trescientos cuarenta y dos pesos quinientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) gravados a una tasa del 0% de IVA., considerando las observaciones de la propuesta técnica, se determina que la propuesta asciende a \$338,900.00 (Trescientos treinta y ocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.), por lo anterior se procede a realizar el análisis económico del cual se señala que existen 33 partidas; cuyos numerales son 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 40, 42, 43, 45, 49, 50, 51 y 57 por un importe de \$95,697.00 (Noventa y cinco mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.), con precios convenientes para el instituto los cuales de reflejan de la siguiente manera:

N. o.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Precio de Referencia		Am. Roma y Cía, S.A. de C.V.	
				P.U. (\$)	Importe (\$)	P.U. (\$)	Importe (\$)
1	11	LTS	ADHERENTE- INEX-A	111.00	1,221.00	78.00	858.00
2	3	LTS.	AGRIMEC	2,345.43	7,036.29	2,200.00	6,600.00
3	10	SACOS	AGROLITA	196.47	1,964.70	178.00	1,780.00
4	1	CAJA	AMBER 10 GRS.	144.30	144.30	129.00	129.00
5	3	FCO.	AMISTAR 100 G	360.20	1,080.59	2,185.00	6,555.00
6	2	KG.	BENLATE (BENOMILO)	328.56	657.12	290.00	580.00
7	2	LTS.	BREAK TRU	435.68	871.35	410.00	820.00
8	1	Paquete	CALIXTO	689.64	689.64	585.00	585.00
9	89	BULTOS	CLORURO DE POTASIO 50 KG	491.36	43,731.04	490.00	43,610.00
10	5	LTS	CONFIDOR	1,456.69	7,283.45	1,000.00	5,000.00
11	4	BULTOS	COUNTER	452.14	1,808.56	425.00	1,700.00
12	11	KG.	CUPRAVIT MIX	117.29	1,290.19	175.00	1,925.00
13	8	KG.	DAONIL	261.22	2,089.76	270.00	2,160.00
14	11	BULTOS	DAP 18-46-00 50 KG	494.78	5,442.61	487.00	5,357.00
15	27	LTS.	FAENA	153.18	4,135.86	120.00	3,240.00
16	3	BLT.	FERTILIZANTE 25-10-10	720.39	2,161.17	895.00	2,685.00
17	1	LITRO	FLEX	678.21	678.21	690.00	690.00
18	20	LTS.	FOCUS	431.79	8,635.80	175.00	3,500.00
19	1	LT.	FOLICUR	851.37	851.37	910.00	910.00
20	2	LTS.	FOLIMAT	784.77	1,569.54	700.00	1,400.00
21	2	LTS.	FOLIDOL M-50	187.00	374.00	180.00	360.00
22	1	BULTOS	FORCE 2% 115 KG	432.90	432.90	668.00	668.00
23	1	BULTO	FORCE 15%	747.03	747.03	NO COTIZA	
24	4	LTS.	FURADAN 350	269.18	1,076.70	200.00	800.00
25	1	LITRO	GESAGARD	517.26	517.26	463.00	463.00
26	14	KG.	GESAPRIM C-90 HERBICIDA	210.53	2,947.42	198.00	2,772.00
27	25	LTS.	GRAMOXONE	112.85	2,821.25	107.00	2,675.00
28	2	PAQ.	GRASP	850.00	1,700.00	NO COTIZA	
29	1	KG	INTERGUZAN 30-30	247.53	247.53	190.00	190.00
30	3	LTS	LANNATE -90	247.53	742.59	225.00	675.00
31	3	CAJA	LANNATE C/0 SOBRES 100 G	560.55	1,681.65	490.00	1,470.00
32	2	LTS.	LORSBAN 480	196.19	392.39	155.00	310.00

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO1/13 "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta
Anexos
Año
Fojas

ACASI3/13
1
2013
3/325

33	1	GARRAFON	LUMAX	2,447.55	2,447.55	2,300.00	2,300.00
34	1	BULTOS	MAP SOLUBLE	761.46	761.46	650.00	650.00
35	4	KG.	MANZATE 200	92.13	368.52	93.00	372.00
36	2	BOLSAS	METASAVEM 400 G	300.00	600.00	428.00	856.00
37	2	BULTOS DE 20 KGS	FERTILIZANTES DE MICROELEMENTOS MICROMIX	750.00	1,500.00	800.00	1,600.00
38	2	BULTOS	NITRATO DE POTASIO SOLUBLE	624.56	1,249.12	679.00	1,358.00
39	1	LTS.	NUVACROM - 60	85.00	85.00	215.00	215.00
40	8	PIEZA	PEAK 30 GRS.	212.57	1,700.52	208.00	1,664.00
41	2	LTS.	PRIMAGRAND GOLD	203.13	406.26	218.00	436.00
42	2	LTS.	PROTECK	462.00	924.00	245.00	490.00
43	4	SOBRES	PRIMOR	228.66	914.64	210.00	840.00
44	2	BULTOS	POLYFEED 12-5-40	410.00	820.00	950.00	1,900.00
45	2	KG.	RIDOMIL	573.32	1,146.63	495.00	990.00
46	5	LTS.	SANSON	701.52	3,507.60	747.00	3,735.00
47	24	PIEZA	SPINTOR	532.80	12,787.20	580.00	13,920.00
48	147	BULTO DE 50 KGS	SUPER FOSFATO DE CALCIO TRIPLE	384.06	56,456.82	450.00	66,150.00
49	1	BOLSAS	TERRAVAX 500 G	304.14	304.14	295.00	295.00
50	1	LT.	TILT	1,082.25	1,082.25	965.00	965.00
51	3	SOBRES	TRIGARD	699.86	2,099.57	655.00	1,965.00
52	1	SACOS	TRIPLE 17 POLYFEED	652.13	652.13	950.00	950.00
53	3	SACOS	TRIPLE 18	781.44	2,344.32	950.00	2,850.00
54	6	SACOS	TRIPLE 19	778.48	4,670.88	950.00	5,700.00
55	287	BULTOS	UREA 50 KG	435.12	124,879.44	440.00	126,280.00
56	14	KILOGRAMOS	UREA LOBI	31.08	435.12	50.00	700.00
57	2	LTS.	VITAVAX 200	404.60	809.19	332.00	664.00
58	2	LITRO	VIDATE	283.05	566.10	294.00	588.00
Total					330,541.71	336,900.00	

Importe de precios convenientes para el Instituto

95,697.00

Con base en el numeral 7.6 de las bases del proceso y en cumplimiento al artículo 13.57 del Libro se informa al proveedor de los precios que se encuentran por arriba de los precios de referencia y le entrega el formato correspondiente a fin de que plasme su nueva propuesta, la cual se refleja de la siguiente manera:

SUBASTA EN REVERSA DEL PROCESO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO1/13 DENOMINADA "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Precio de Referencia		Am. Roma y Cía. S.A. de C.V.				
						Precios de Propuesta Economica		Precios "Subasta Reversa"		
				P.U. (\$)	Importe (\$)	P.U. (\$)	Importe (\$)	P.U. (\$)	Importe (\$)	

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

5	3	FCO	AMISTAR 100 G	360.20	1,080.59	2,185.00	6,555.00	360.00	1,080.00
13	8	KG	DACONIL	261.22	2,089.76	270.00	2,160.00	261.00	2,088.00
17	1	LITRO	FLEX	678.21	678.21	690.00	690.00	678.00	678.00
19	1	LT.	FOLICUR	851.37	851.37	910.00	910.00	851.35	851.35
35	4	KG	MANZATE 200	9213	368.52	93.00	372.00	92.10	368.40
37	2	BULTOS DE 20 KGS	FERTILIZANTES DE MICROELEMENTOS MICROMIX	750.00	1,500.00	800.00	1,600.00	749.50	1,499.00
41	2	LTS.	PRIMAGRAND GOLD	203.13	406.26	218.00	436.00	203.10	406.20
46	5	LTS.	SANSON	701.52	3,507.60	747.00	3,735.00	701.50	3,507.50
47	24	PIEZA	SPINTOR	532.80	12,787.20	580.00	13,920.00	532.75	12,786.00
48	147	BULTO DE 50 KGS	SUPER FOSFATO DE CALCIO TRIPLE	384.06	56,456.82	450.00	66,150.00	384.00	56,448.00
53	3	SACOS	TRIPLE 18	781.44	2,344.32	950.00	2,850.00	781.40	2,344.20
54	6	SACOS	TRIPLE 19	778.48	4,670.88	950.00	5,700.00	778.46	4,670.76
55	287	BULTOS	UREA 50 KG	435.12	124,879.44	440.00	126,280.00	435.10	124,873.70
56	14	KILOGRAMOS	UREA LOBI	31.08	435.12	50.00	700.00	31.00	434.00
58	2	LITRO	VIDATE	283.05	566.10	294.00	588.00	283.00	566.00
Total								\$ 212,601.11	

Del análisis económico de la subasta en reversa se determina que 15 partidas presentan precios convenientes para el Instituto en los numerales 5, 13, 17, 19, 35, 37, 41, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 56 y 58 por un importe de \$212,601.11 (Doscientos doce mil seiscientos pesos 11/100 m.n.)

TOMA DE ACUERDOS

- I. Considerando que el Comité en su conjunto, es un órgano colegiado, competente para emitir el presente Dictamen de Adjudicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 13.29; 13.30 fracción I; 13.32; 13.35 fracciones I, II, VIII y IX; 13.36; del Libro, así como a los artículos 47 fracción VII, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento y que,
- II. Una vez analizados y evaluados los documentos de este procedimiento adquisitivo el Comité en pleno resuelve por unanimidad de votos:

UNICO ACUERDO No. ACAS009/13 DICTAMEN DE ADJUDICACION

Dictamen
Proceso 04
1R01/13

Este Comité en pleno, ha determinado viable emitir el presente Dictamen de Adjudicación con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento en virtud de que:

- En marzo de 2013, la Dirección de Investigación solicitó mediante las requisiciones no. 7314, 9945, 9948, 9965, 10071, 10074, 10081, 10083, 10086, 10089, 10092, 10122, 10587, 10594, 10601, 10604 y 10601 la adquisición de agroquímicos y fertilizantes.
- El 9 de abril de 2013, el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales emitió el oficio no. 207B13002/166/2013, en el cual solicita la suficiencia presupuestal correspondiente.
- El 9 de abril de 2013 el Departamento de Recursos Financieros emitió suficiencia presupuestal en el oficio no. 207B30003/063/2013, así mismo el 15 de abril emitió el oficio no. 207B30003/070/2013.
- El 16 de abril de dos mil trece el Comité de Adquisiciones y Servicios autorizó la modalidad y determinó iniciar el procedimiento de Invitación Restringida.
- El 25 de abril de 2013, el Subcomité de Bases determinó viable la emisión de las bases del proceso
- El 26 de abril de 2013 la Dirección de Administración y Finanzas emitió:
 - 1.- Invitación del proceso
 - 2.- Bases de proceso.
 - 3.- Convocatoria al Comité.
- El 3 de mayo de 2013, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de este proceso adquisitivo.
- El 8 de mayo de 2013 se realizó el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo del proceso referido.

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

[Handwritten signatures and initials in the bottom center]

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO1/13 "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta **ACAS13/13**
Anexos **1**
Año **2013**
Fojas **4/325**

Por lo anterior y considerando que el multicitado procedimiento se encuentra apegado a lo establecido en el Libro y a su Reglamento se dictamina procedente la adquisición y a fin de dar cumplimiento al artículo 88 del Reglamento se determina emitir el siguiente fallo de adjudicación:

Proveedor	Partidas Adjudicadas	Numerales	Monto Adjudicado con IVA incluido a la 0%
Am, Roma y Cia, S.A. de C.V.	48	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57 y 58	\$308,298.11 (Trescientos ocho mil doscientos noventa y ocho pesos 11/100 m.n.)

Así mismo se declaran 10 partidas desiertas numerales 12, 16, 22, 23, 28, 36, 38, 39, 44 y 52

Y se instruye:

Al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales a realizar los trámites necesarios para la firma del contrato correspondiente.

Cierre del acta

El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, agradece la participación en este acto y clausura el evento siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día del evento y como constancia de lo expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, firman de conformidad la presente acta las personas que participaron en ella.



PATRICIO JAIME MONROY VELEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



MONICA SOSA DURAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO EJECUTIVO

VOCALES



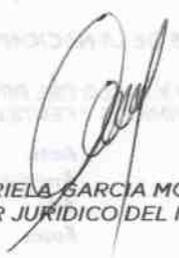
ING. ARMANDO GARCIA FRIAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
FLORICOLA Y REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION DE INVESTIGACION



LAZARO RAMIREZ ESCALONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS




LIC. GABRIELA GARCIA MONJARAZ
ASESOR JURIDICO DEL ICAMEX


LIC. ADRIANA LEON ARCE
CONTRALOR INTERNO

	OFERENTE  ING. CANELARIO APARICIO MORENO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AM ROMA Y CIA, S.A. DE C.V.	
--	---	--







SECRETARIO DE ECONOMIA
ESTADO DE MEXICO


SECRETARIO DE ECONOMIA
ESTADO DE MEXICO


SECRETARIO DE ECONOMIA
ESTADO DE MEXICO


SECRETARIO DE ECONOMIA
ESTADO DE MEXICO

